

(19) ES (11) (21) (22)	NUMERO 287242	(18) Y
	FECHA DE PRESENTACION - 5 JUN. 1985	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

16 DIC. 1985

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		
--	--	--

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(50) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	Int. Cl. ⁴ F16 D 1/10

(54) TITULO DE LA INVENCION

"Disposición de acoplamiento de un vástago a un órgano de mando"

(71) SOLICITANTE (S)

D. ANTONIO FERRER FONT

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Muntaner nº 525, 08022 BARCELONA

(72) INVENTOR (ES)

--

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE

M. Curell Suñol

R-5505-4

M O D E L O D E U T I L I D A D

por VEINTE años

solicitado en España a favor de D. ANTONIO FERRER FONT, de nacionalidad española, domiciliado en calle Muntaner núm. 525, BARCELONA, por "Disposición de acoplamiento de un vástago a un órgano de mando". - - - - -

5.



MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a una disposición de acoplamiento de un vástago a un órgano de mando, ideada para obtener en forma fácil y directa el citado acoplamiento sin el empleo de elementos accesorios de ensamble ni de herramientas, y permitiendo el eventual desacoplamiento en las mismas condiciones. De esta manera es factible instalar medios de mando rotativo sin el empleo de piezas mecanizadas al efecto. - - - - -

10.

15.

La expresada disposición se caracteriza porque está constituida por una cápsula compuesta de una base y de una falda anular, emergiendo del centro de dicha base, por su cara interior, un núcleo y estando dotada la citada falda de un afacetado interior, por lo menos en parte de su altura a partir de la base, y de unas nervaduras axiales situadas en las aristas de los afacetados, en orden a reci-

20.

bir la cabeza cilíndrica hueca de un vástago dotada de un grafilado exterior y de un afacetado interior, tal como la de un tornillo Allen o similar, la cual cabeza encaja fijamente dentro de la falda afacetada de la cápsula, mientras que el núcleo de la misma penetra en el hueco de la cabeza del vástago, al objeto de ser gobernado giratoriamente este vástago, poseyendo a tal efecto la referida cápsula unos medios de asido. - - - - -

5.

También se caracteriza la invención porque los medios de asido de la cápsula consisten en unas ~~estrietas~~^{estrietas} axiales de la cara exterior de su falda. - - - - -

10.

Asimismo se caracteriza la invención porque los medios de asido de la cápsula consisten en unos ~~brazos~~^{brazos} radiales derivados de la cara exterior de su falda. - - - - -

15.

Igualmente se caracteriza la invención ~~porque~~^{porque}, eventualmente, la cápsula posee una falda suplementaria exterior, en la que se contienen los medios de asido. - - - - -

20.


Otros objetos y características de la invención se irán dando a conocer en detalle a lo largo de la descripción que sigue, haciendo referencia a los dibujos ilustrativos que la ilustran. En los dibujos: - - - - -

Figura 1, es una cápsula de acoplamiento según la presente disposición, vista en alzado, en la que se indican diversos medios para su asido. - - - - -


Figura 2, es una vista de la misma cápsula por su cara interior. - - - - -

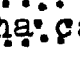
Figura 3, es una sección de la cápsula por una línea III-III de la figura 2. - - - - -

5. Figura 4, es una vista en alzado de la disposición resultante del acoplamiento de la mencionada cápsula con un vástago. - - - - -

Figura 5, representa la presente disposición vista en planta por su cara interior. - - - - - 

10. Figura 6, es una sección diametral de la disposición según una línea VI-VI de la figura 5. - - - - -

Figura 7, es una vista en perspectiva que muestra separadamente, en relación axial, la cápsula y el vástago en cuestión. - - - - - 

15. Figura 8, es una sección diametral de una cápsula dotada de una falda suplementaria exterior para su fijación. - - - - - 

20. La presente disposición concierne a una relación de acoplamiento obtenida por medio de una cápsula 1 y de un vástago 2, para unas dimensiones acordes entre ambos. - - -

La cápsula 1 es un cuerpo obtenido por moldeo, preferentemente en resinas sintéticas, que consta de una base circular 3 y de una falda anular 4, como se observa en las figuras 1 a 3. Del centro de la base 3, por la cara interior,

5. se deriva un núcleo 5, y la cara interior de la falda 4 posee un afacetado 6, por lo menos en parte de su altura a partir de la base 3. Además, coincidiendo con las aristas axiales del afacetado 6, hay unas nervaduras 7 en toda la altura de la falda 4, sea en todas las aristas o en aristas alternas.

10. Para el asido y accionamiento giratorio de la cápsula 1, en la misma hay unos medios al efecto que pueden consistir, según la figura 1, en unas estrías axiales exteriores 9, en un par de aletas 10 en oposición diametral, en un brazo radial 11, o bien en una falda suplementaria exterior 12, con estrías axiales 13, como se representa en la figura 8.

15. El mencionado vástago 2 es un cuerpo que consta de una parte cilíndrica 14, con o sin roscado, y aún de otra forma, que posee una cabeza 15 con hueco central 16 y un grafilado exterior 17, siendo cilíndrica exteriormente esta cabeza y con un afacetado en su interior, tal como ocurre en un tornillo del tipo Allen o similar.

20. El acoplamiento entre la cápsula 1 y el vástago 2, se realiza en la forma representada por las figuras 4 a 6, o sea por un simple ensamble axial, a partir de la posición representada por la figura 7, de manera que la cabeza 15 del vástago 2 con su grafilado 17 se encaja a presión dentro del afacetado 6 de la falda 4 de la cápsula 1, lográndose un en-

samblaje fijo para los efectos operativos de la disposición,
o sea que manejando en sentido rotativo la citada cápsula
en uno u otro sentido, se arrastra de la misma forma el vástago 2 que forma parte de un aparato, mecanismo o dispositivo pertinente, para el gobierno del mismo. - - - - -

5.

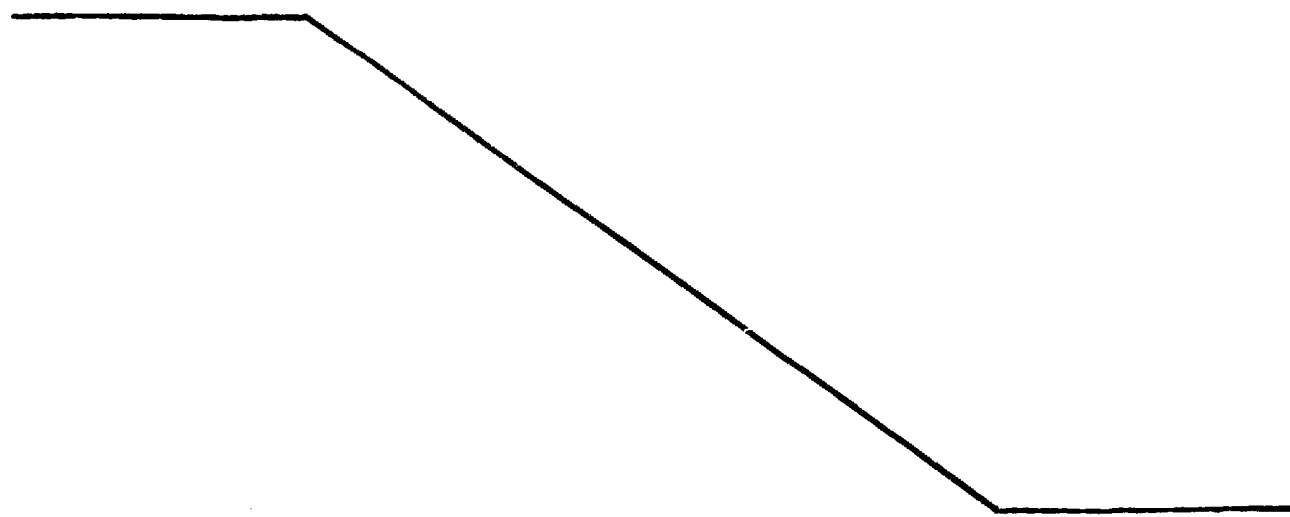
En consecuencia, el acoplamiento descrito no requiere la intervención de elementos ajenos a los dos elementos protagonistas antes referidos, y de modo que tanto el acoplamiento como el desacoplamiento se practican por una simple intervención manual en sentido axial. - - - - -

10.

Descritas convenientemente las características de la invención, se hace constar que en la misma podrán introducirse cuantas variantes de detalle pueda aconsejar la experiencia, siempre que con ello no se modifique la esencialidad de la misma. - - - - -

15.

A los efectos consiguientes, se declaran de novedad, utilidad y propiedad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las reivindicaciones que siguen. - -



REIVINDICACIONES

1.- Disposición de acoplamiento de un vástago a un órgano de mando, caracterizada porque está constituida por una cápsula compuesta de una base y de una falda anular, emergiendo del centro de dicha base un núcleo, y estando dotada la citada falda de un afacetado interior, por lo menos en parte de su altura a partir de la base, y de unas nervaduras axiales situadas en las aristas de los afacetados, en orden a recibir la cabeza cilíndrica hueca de un vástago dotado de un grafilado exterior y de un afacetado interior, tal como la de un tornillo Allen o similar, la cual cabeza encaja fijamente dentro de la falda afacetada de la cápsula, mientras que el núcleo de la misma penetra en el hueco de la cabeza del vástago, al objeto de ser gobernado giratoriamente este vástago, a cuyos efectos la referida cápsula posee unos medios de asido. - - - - -

2.- Disposición de acoplamiento de un vástago a un órgano de mando, según la reivindicación 1, caracterizada porque los medios de asido de la cápsula consisten en unas estrías axiales situadas en la cara exterior de su falda. - - -

3.- Disposición de acoplamiento de un vástago a un órgano de mando, según la reivindicación 1, caracterizada porque los medios de asido de la cápsula consisten en por lo menos un brazo radial derivado de la cara exterior de su falda. - - - - -

4.- Disposición de acoplamiento de un vástago a

un órgano de mando, según la reivindicación 1, caracterizado porque, eventualmente, la cápsula posee una falda suplementaria exterior en la que se contienen los medios de asido. - - - - -

5. 5.- "DISPOSICION DE ACOPLAMIENTO DE UN VASTAGO A UN ORGANO DE MANDO". - - - - -

Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de siete hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de ocho figuras que la ilustran.

10.

MADRID - 5 JUN. 1985

P.A. M. CURELL SUÑOL



FIG. 1

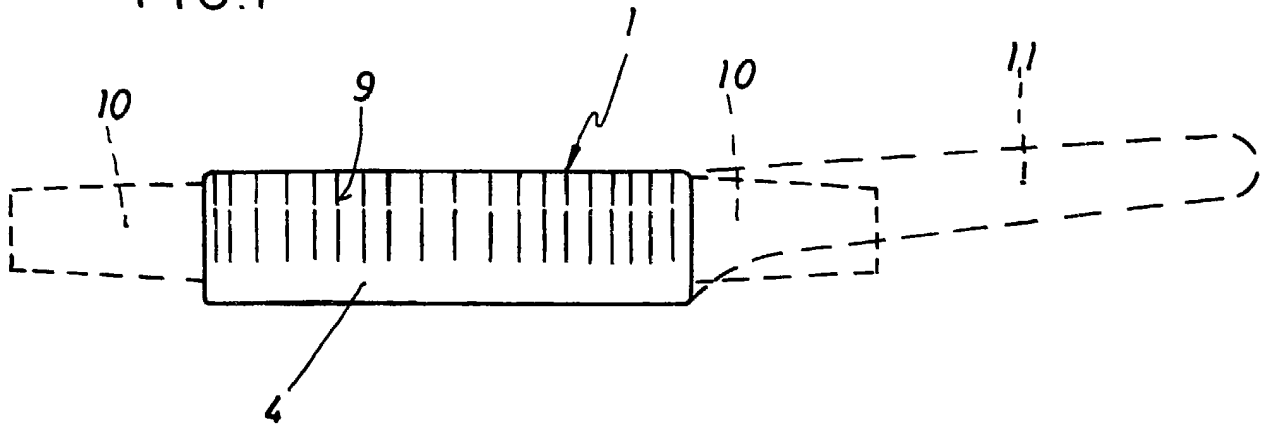


FIG. 6

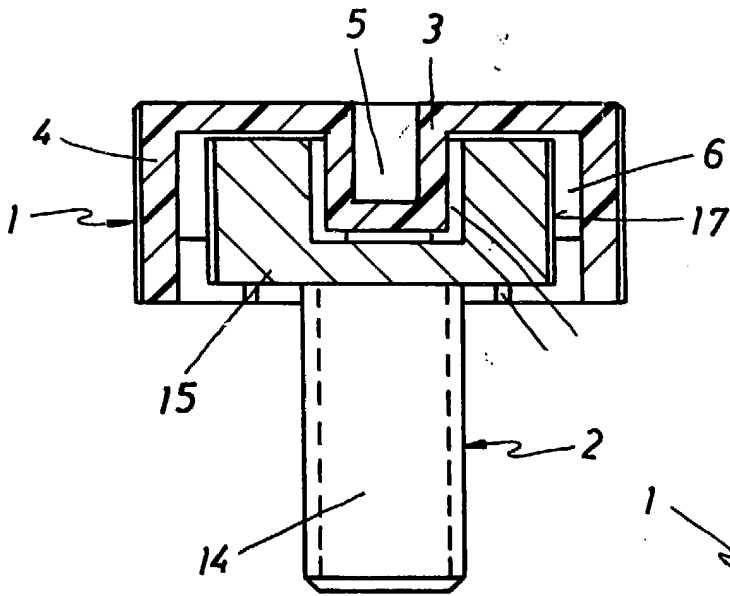


FIG. 7

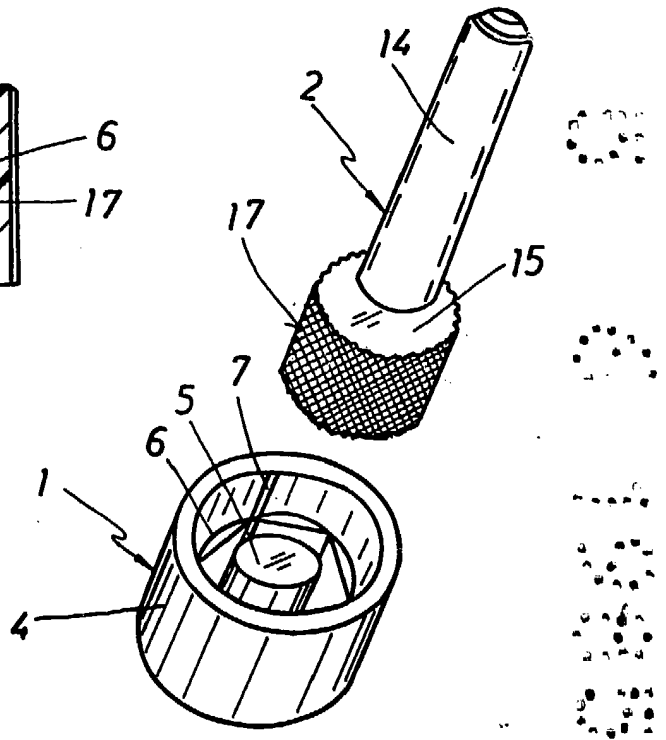
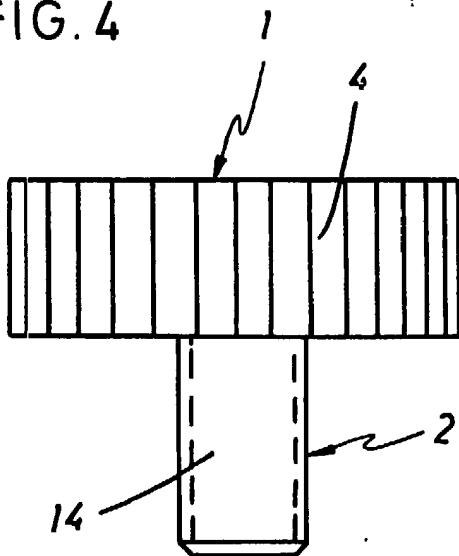


FIG. 4



MADRID - 5 JUN. 1985

P. A. M. CURELL SUÑOL

FIG. 2

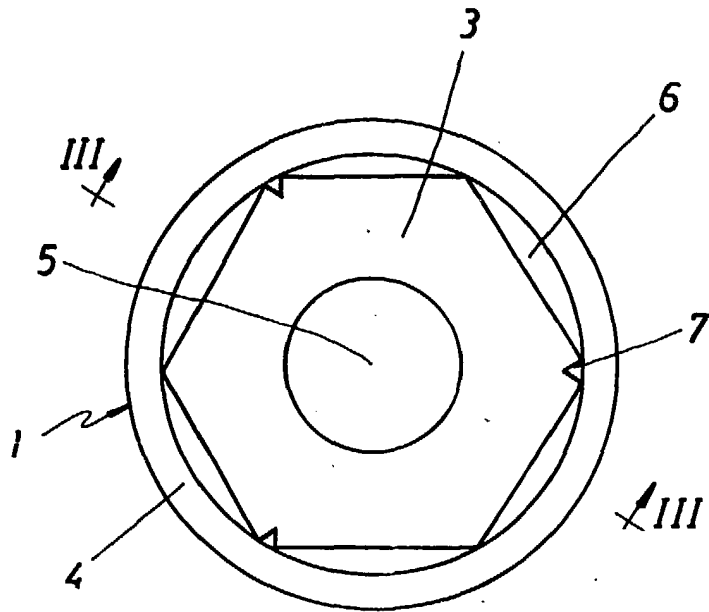


FIG. 8

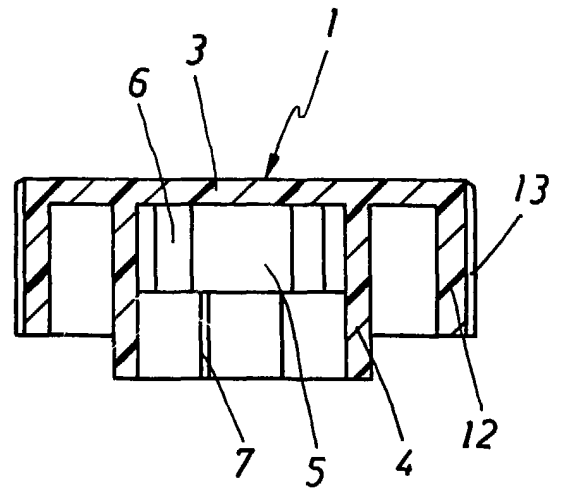


FIG. 3

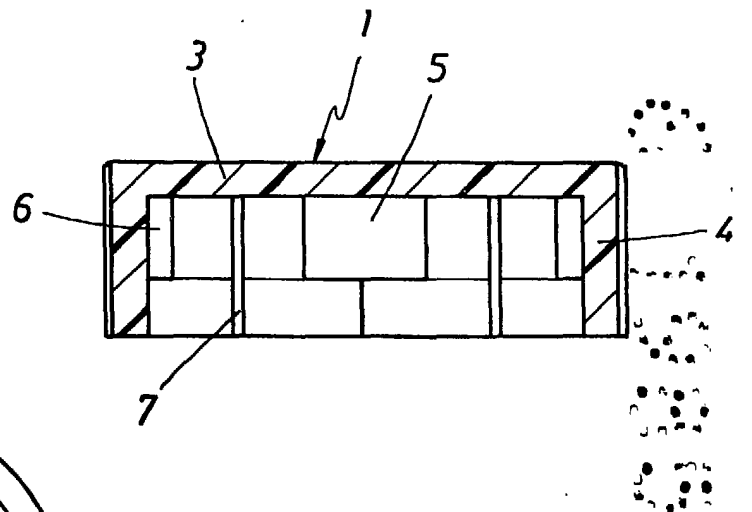
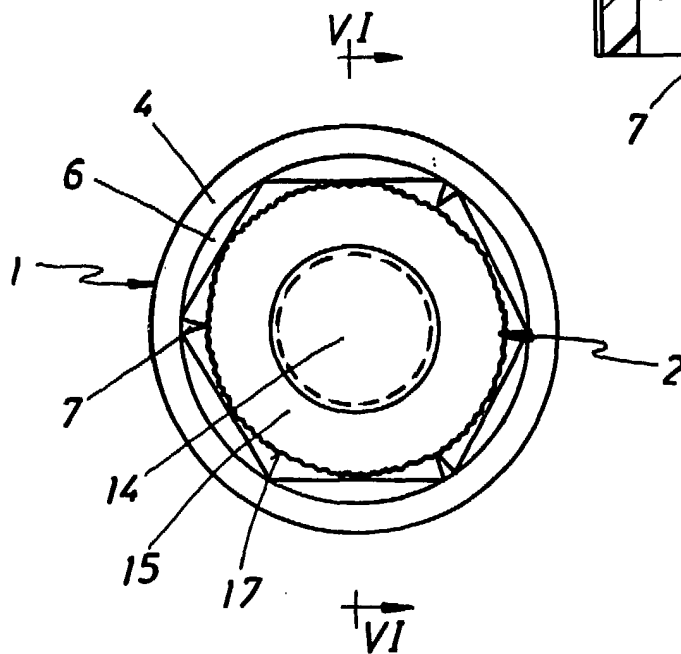


FIG. 5



MADRID - 5 JUN. 1935

P. A. M. CURELL SUÑOL

Handwritten signature